



2023/2784

11.12.2023

DECISIÓN (PESC) 2023/2784 DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

de 8 de diciembre de 2023

por la que se nombra al jefe de la Misión de la Unión Europea de asistencia y gestión integrada de las fronteras en Libia (EUBAM Libia) (EUBAM Libia/2/2023)

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 38, párrafo tercero,

Vista la Decisión 2013/233/PESC del Consejo, de 22 de mayo de 2013, sobre la Misión de la Unión Europea de asistencia y gestión integrada de las fronteras en Libia (EUBAM Libia) ⁽¹⁾, y en particular su artículo 9, apartado 1,

Vista la propuesta del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

- (1) Con arreglo al artículo 9, apartado 1, de la Decisión 2013/233/PESC, el Comité Político y de Seguridad (CPS) está autorizado, de conformidad con el artículo 38 del Tratado, a tomar las decisiones oportunas para ejercer el control político y la dirección estratégica de la EUBAM Libia, incluida la decisión de nombrar a un jefe de misión a propuesta del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.
- (2) El 14 de enero de 2021, el CPS adoptó la Decisión (PESC) 2021/59 ⁽²⁾, por la que se nombraba a D.^a Natalina CEA jefa de misión de la EUBAM Libia desde el 1 de febrero de 2021 hasta el 30 de junio de 2021.
- (3) Posteriormente, el mandato de D.^a Natalina CEA como jefa de misión de EUBAM Libia se prorrogó, más recientemente hasta el 31 de diciembre de 2023, mediante la Decisión (PESC) 2023/1352 del Comité Político y de Seguridad ⁽³⁾.
- (4) El 26 de junio de 2023, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2023/1305 ⁽⁴⁾, por la que se prorroga el mandato de la EUBAM Libia hasta el 30 de junio de 2025.
- (5) El 9 de noviembre de 2023, el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad propuso el nombramiento de D. Jan VYČÍŤAL como jefe de Misión de la EUBAM Libia desde el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra a D. Jan VYČÍŤAL jefe de la Misión de la Unión Europea de asistencia y gestión integrada de las fronteras en Libia (EUBAM Libia) desde el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

⁽¹⁾ DO L 138 de 24.5.2013, p. 15.

⁽²⁾ Decisión (PESC) 2021/59 del Comité Político y de Seguridad, de 14 de enero de 2021, por la que se nombra al jefe de la Misión de la Unión Europea de asistencia y gestión integrada de las fronteras en Libia (EUBAM Libia) (EUBAM Libia/1/2021) (DO L 26 de 26.1.2021, p. 3).

⁽³⁾ Decisión (PESC) 2023/1352 del Comité Político y de Seguridad, de 30 de junio de 2023, por la que se prorroga el mandato de la jefa de misión de la Misión de la Unión Europea de Asistencia y Gestión Integrada de las Fronteras en Libia (EUBAM Libia) (EUBAM Libia/1/2023) (DO L 168 de 3.7.2023, p. 46).

⁽⁴⁾ Decisión (PESC) 2023/1305 del Consejo, de 26 de junio de 2023, por la que se modifica la Decisión 2013/233/PESC sobre la Misión de la Unión Europea de asistencia y gestión integrada de las fronteras en Libia (EUBAM Libia) (DO L 161 de 27.6.2023, p. 68).

Será aplicable a partir del 1 de enero de 2024.

Hecho en Bruselas, el 8 de diciembre de 2023.

Por el Comité Político y de Seguridad
La Presidenta
D. PRONK
